



AYUNTAMIENTO DE CORIA

ANUNCIO de 23 de diciembre de 2019 sobre nombramiento de funcionario de carrera como Agente de la Policía Local. (2020080051)

Vista la propuesta formulada por el Tribunal de Selección del proceso selectivo para la provisión de una plaza de Agente de la Policía Local, por el sistema de movilidad, de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, esta Alcaldía – Presidencia, al amparo de lo dispuesto en los artículos 21.1.º h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, 136 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio,

HA RESUELTO :

Primero. Nombrar funcionario de carrera de este Ayuntamiento, Agente de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, a Don José Alfredo Martín Domínguez, con DNI Número ****1496***, con las retribuciones básicas y complementarias que a dichas plazas están asignadas.

Segundo. Otorgar un plazo de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de esta resolución, para que el interesado tome posesión de la plaza citada, previa presentación de juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Coria, 23 de diciembre de 2019. El Alcalde-Presidente, JOSÉ MANUEL GARCÍA BALLESTERO.

AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE LOS BARROS

ANUNCIO de 26 de noviembre de 2019 sobre convocatoria para cubrir una plaza de Oficial de la Policía Local por el sistema de promoción interna, al quedar desierta en la convocatoria anterior. (2020080052)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 219, de 15 de noviembre de 2019, se ha publicado el Decreto de la Alcaldía n.º 1598/2019, de 5 de noviembre, referente a la nueva convocatoria para la provisión mediante el sistema de promoción interna de una plaza



de Oficial de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, perteneciente a la OEP 2019, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, aprobadas mediante Decreto de la Alcaldía n.º 369/2019, de 19 de marzo (Anuncio en BOP de Badajoz n.º 62, de 01/04/2019 y Anuncio en DOE n.º 83, de 2 de mayo de 2019), y su rectificación, aprobada mediante Decreto de la Alcaldía n.º 494/2019, de 8 de abril (BOP de Badajoz n.º 71, de 12/04/2019 y DOE n.º 84, de 03/05/2019).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, en el tablón de edictos del Portal del Ciudadano de la Sede electrónica de este Ayuntamiento, así como en la página web de este Ayuntamiento.

Villafranca de los Barros, 26 de noviembre de 2019. El Alcalde. JOSÉ MANUEL RAMA MOYA.